

Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2017

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

REF.: Hecho Relevante
Adquisición de la participación de CHEVRON ARGENTINA S.R.L en las Concesiones Hidrocarburíferas “Loma Negra” (37,5%) y “La Yesera” (18,75%), Provincia de Río Negro.

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos que la Sociedad ha acordado con CHEVRON ARGENTINA S.R.L, la compra de: (i) el 37,5% de la concesión de explotación hidrocarburífera “Loma Negra”, y (ii) el 18,75% de la concesión hidrocarburífera “La Yesera”, ambas ubicadas en la Provincia de Río Negro (en adelante, las “Concesiones”).

El precio acordado es Dólares Estadounidenses Veinticinco Millones Doscientos Mil (USD25.200.000), con los ajustes establecidos bajo el acuerdo de compraventa.

La cesión de los porcentajes de participación en las Concesiones ha sido aprobada por la Provincia de Río Negro.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.